

# Relaciones Internacionales – MÓDULO II: MEDITERRÁNEO Y EL MUNDO ÁRABE

Mediterráneo y Mundo Árabe

**GUÍA DOCENTE**



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS  
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Relaciones Internacionales					
Denominación de la asignatura	Mediterráneo y Mundo Árabe					
Módulo	MÓDULO II: MEDITERRÁNEO Y EL MUNDO ÁRABE					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	<b>Teoría:</b>	7.00	<b>Práctica:</b>	5.00	<b>Total:</b>	12.00
Periodo de impartición	Del 8 de enero al 2 de febrero de 2024					
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	www.unia.es					
Web universidad colaboradora	www.upo.es					
Idioma/s de impartición	Español					

**Responsable/s de la asignatura**

Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
María Dolores Oliver Alfonso		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1.20

**Profesorado**

Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Abdelhamid Adnane Rkioua		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	0.60
Haizam Amirah Fernández		Real Instituto Elcano	1.80
Mohamed Ariche		FUNDACION CEPAIM	1.80
Ana Isabel González Santamaría		ESIC Business Marketing School	1.80
Víctor Luis Gutiérrez Castillo		UNIVERSIDAD DE JAEN	1.80
Rabia MRabet Tamsamani		UNIVERSIDAD DE	1.80

		JAEN	
María Dolores Oliver Alfonso		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1.20
Germán Rodríguez Moreno		IE UNIVERSITY	1.20
<b>TUTORIAS: Horario y localización</b>			
María Dolores Oliver Alfonso. Horario de mañana E-mail: moliver@us.es			

<b>DESCRIPTORES DE CONTENIDOS</b>
<p>El módulo proporciona una panorámica de los principales parámetros (sociales, culturales, económicos, políticos) de las sociedades árabes y la evolución que han experimentado hasta nuestros días, incardinando estos parámetros en algunos casos prácticos con referencia a la última década,</p> <p>Se focaliza especialmente en las relaciones entre el Mediterráneo y en el Mundo Árabe aludiendo a la antigüedad y la modernidad como dos grandes ámbitos contrapuestos, el uno de pasado y el otro de presente o actual, que resulta demasiado esquemática y poco acorde con la realidad.</p> <p>Se estudian también los conflictos en el mundo árabe, abordando la situación política, económica sociocultural, étnica y religiosa y analizando la coyuntura y las razones de las revueltas que se bautizaron con el nombre de “Primavera árabe”, resaltando las consecuencias de estas revueltas, así como la situación actual derivada de los nuevos movimientos de conflictos.</p> <p>Todo esto sin olvidar la Política Exterior de la Unión Europea y su importancia para la región del Mediterráneo., así como la Política de Vecindad y a nivel autonómico, la acción de la Junta de Andalucía. Se analiza también la política exterior española hacia el Magreb, el mundo árabe y el Mediterráneo, tanto en la historia reciente como en la actualidad. Se finaliza con un estudio de alguna de las constituciones recientes, así la Constitución de Marruecos y la Constitución de Túnez.</p>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales del Mediterráneo y el Mundo Árabe</li>   <li>- Seminarios, Jornadas y debates dirigidos, Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones</li>   <li>- Actividad por plataforma virtual</li>   <li>- Horas de lectura y estudio previos</li> </ul>

<b>Actividad formativa</b>	<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales del Mediterráneo y el Mundo Árabe	PRESENCIAL	123	52
Seminarios, Jornadas y debates dirigidos, Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones	PRESENCIAL	17	8
Actividad por plataforma virtual	VIRTUAL	35	15
Horas de lectura y estudio previos	VIRTUAL	50	0
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades en el aula planteadas por la Coordinación de la asignatura</li> <li>- Elaboración de un ensayo sobre temas relacionados con los contenidos del Módulo</li> <li>- Realización de una prueba tipo test de módulo contestando a preguntas sobre los contenidos y reflexiones principales tratados en las sesiones presenciales</li> </ul>			
<b>Estrategias/metodologías de evaluación</b>			<b>Porcentaje de valoración sobre el total</b>
Actividades en el aula planteadas por la Coordinación de la asignatura			30%
Elaboración de un ensayo sobre temas relacionados con los contenidos del Módulo			20%
Realización de una prueba tipo test de módulo contestando a preguntas sobre los contenidos y reflexiones principales tratados en las sesiones presenciales.			50%
<b>MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>			
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>			
Durante la impartición del bloque temático se facilitará la correspondiente bibliografía.			

Con carácter general puede consultarse la siguiente bibliografía:

Abu-Tarbush, J., «Del nacionalismo a los islamismos», Ayer, vol. 65, 2007, núm.1, pp. 153-182.

Gutiérrez Castillo, V.L, “The Organization of Islamic Cooperation in contemporary international society”, Revista Electrónica de Estudios Internacionales, núm., 27, 2014 (on line, acceso libre).

Gutiérrez Castillo, V.L, “Estados árabes y derechos humanos: la recepción y aplicación de la norma internacional”, Revista Española de Derecho Internacional, 2012, pp.105-131.

Blanc Altemir, A., El Mediterráneo: un espacio común para la cooperación, el desarrollo y el diálogo intercultural, Tecnos, Madrid, 1999.

## PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.

- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.

- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a

Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)

- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.

- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.

- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>